**Circular 03/2018**

V. J. M. J. y Ch., Quillota, 25 de abril de 2018

Estimados Padres y Apoderados:

1. **Saludo**. Estamos terminando nuestro segundo mes de clases y no nos damos cuenta de cómo avanzamos. Que la preocupación sea cada día mayor; que el diálogo se perfeccione y que la fraternidad distinga a nuestra Comunidad Escolar. Participen positivamente, dando soluciones a las problemáticas que adviertan y eviten siempre los comentarios mezquinos que a nada conducen. Sueño con una participación de verdad, en donde todos se respeten y la preocupación sea por todos nuestros niños y adolescentes, no solamente con el nuestro. Convenzámonos de que ***seguir a Jesús nos hace bien*** y encontrarlo en el otro es nuestra verdadera tarea apostólica.
2. **Misa**. Este domingo 29 de mayo, a las 10 de la mañana, nos reuniremos en la Capiulla La Medalla Milagrosa, pasaje Thompson s/n, Población O’Higgins, Quillota, cerca del Estadio Marista del IRA. Allí nos reuniremos con nuestro capellán, P. Felipe Lizama y alabaremos con él y su Comunidad de la Capilla a Dios, en la Santa Eucaristía. Será una nueva experiencia que iremos haciendo en este caminar de este año, saliendo de nuestras comodidades, visitando a quienes son nuestros hermanos en Cristo y celebrando el Día del Señor.
3. **Interferiado**. El lunes 30 de abril tendremos un descanso eventual: este día será una valiosa oportunidad para compartir en familia y crecer como tal. Aprovechémoslo en su real dimensión. La recuperación de este descanso especialmente autorizado por la SECREDUC lo recuperaremos al término del año escolar.
4. **Rendimiento escolar**. Es muy importante que esté pendiente de los resultados académicos de su hijo. Hemos finalizado la Primera Entrega de notas y esto debe ya darnos pistas acerca de cómo se vislumbra el aprendizaje efectivo.
5. **Registro social de familias**. Como lo dijera en Circular especialmente enviada a su casa por este motivo, resulta indispensable que esté atento a este registro social de hogares. Usted tiene que revisar, actualizar su Registro Social de Hogares y estar atenta/o a informar los cambios necesarios, para que de esta forma sea objeto de los beneficios que le puedan corresponder, tanto por medio del colegio, como del Estado. Recuerde, además, que frente al beneficio de almuerzo JUNAEB, que se entrega en el colegio, debe ser responsable de asistir periódicamente o de avisar su ausencia o renuncia de manera presencial si así fuera su caso.
6. **Venta de alimentos**. Es importante, por otra parte, destacar que no se puede permitir vender alimentos dentro del Establecimiento. Siempre escucho un variopinto de excusas a este respecto: que el Quiosco venden comida que a nadie le gusta, que es malo, que no expenden lo que yo quiero y me gusta, que venden muy caro... Pero ante cualquiera excusa, no se puede vender y menos aún lo que escapa del concepto de comida saludable y que no esté respaldado por una resolución sanitaria. He conversado este delicado tema con el CODI, los Inspectores y creo que la mala costumbre de alumnos continúa y ahora se han sumado apoderados. No olviden que el Colegio está adscrito a la resolución sanitaria de Quiosco nivel 3, lo que permite sólo expendio de comida y bebida saludable, sin sellos. En este contexto, la División de Políticas Públicas Saludables y Promoción del Ministerio de Salud,  desarrolló una guía con los elementos básicos para la adecuada licitación, implementación y funcionamiento del kiosco escolar, entregando información sobre las condiciones sanitarias y  funcionamiento óptimo, características de su infraestructura según lo instruido por el **Reglamento Sanitario de Alimentos** **e información sobre los alimentos que se pueden vender y promocionar al interior de los establecimientos educacionales, según la Ley 20.606**.

Para mayor información, el día 23 de abril de 2013, el Diario La Tercera dio a conocer la Creación de Guías para la implementación de Quioscos Saludables en colegios, en el contexto de la nueva Ley de Etiquetado que prohíbe vender productos altos en nutrientes críticos en recintos educativos. Esta iniciativa ha requerido el trabajo del Departamento de Promoción en conjunto con el Departamento de Nutrición de la DIPOL., lo que se constituye como un paso fundamental para generar estilos de vida saludables en niños de edad escolar, para prevenir la obesidad.

Más detalles en:

[**http://diario.latercera.com/2015/04/23/01/contenido/pais/31-188166-9-salud-crea-guias-para-la-implementacion-de-quioscos-saludables-en-colegios.shtml**](http://diario.latercera.com/2015/04/23/01/contenido/pais/31-188166-9-salud-crea-guias-para-la-implementacion-de-quioscos-saludables-en-colegios.shtml)

1. **Centro de Padres**: Por estos días se reunió conmigo la Directiva del CGPA. El objetivo fue organizar la reunión del próximo viernes 27 de mayo, a las 18:00 en el salón. Por favor, preocúpense de que asistan de su curso el Presidente, el Secretario y un Director. Hay cambio de estatutos y ahora las elecciones deben hacerse con veedores externos; en este caso de la I. Municipalidad de Quillota. Así podremos tener Estatutos propios, un reglamento y las posibilidades de optar a diferentes Proyectos que financia el Estado a través de la Gobernación. Es una clara forma de paliar los proyectos pendientes del CGPA. Recuerde, el viernes 27 de abril, 18:00 hrs. en el salón, convocadas, entonces, tres personas de cada curso, por favor.
2. **Día del Alumno**. El 11 de mayo está instituido en todo el país como el Día del Alumno. Las Secciones se han ido organizando con el fin de dar curso a diferentes celebraciones, conforme a los grupos etarios. Puedo mencionarles desde ya que la EGB 1 cambiará la celebración para el viernes 18, con el fin de asistir completa al cine en el Paseo del Valle, para lo cual se requiere que usted firme su consentimiento, cosa que le agradeceré realizar a la brevedad.
3. Nada más por ahora. Solo me resta insistir en que este próximo fin de semana largo que el Señor nos regala, lo aprovechen para convivir en familia, conversar, disfrutar, escudriñar en cada uno el rinconcito donde tiene guardada celosamente la felicidad y la comparta con los seres queridos.



Mi abrazo fraterno.

**GERMAN GODOY VICENCIO**

Rector

**ACUSO RECIBO DE CIRCULAR Nº 03/2018**

Tomé conocimiento de la Circular N° 03/18, en donde se destacan aspectos generales de funcionamiento que debemos considerar.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |
| *Apellido paterno del alumno* | *Apellido materno del alumno* | *Nombre del alumno* | *Curso* |
|  |  |  |
| *Apellido paterno del alumno* | *Apellido materno del alumno* | *Nombre del alumno* |

Quillota, a \_\_\_\_ de abril de 2018